



Expediente: 194/2024/RRHH

ANUNCIO

Con fecha 11 de noviembre de 2025, se ha dictado Resolución de Alcaldía Presidencia N°2025003368, relativa a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo de ampliación de la bolsa de trabajo en la categoría de Auxiliar de Servicio de asistencia al domicilio en el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, del siguiente literal:

Visto el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 07 de octubre de 2025, donde se aprobó el acuerdo de **ampliación de la bolsa de trabajo en la categoría de Auxiliar de Servicio de asistencia al domicilio en el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada**, por el procedimiento de concurso, con motivo de la carencia de personal disponible en la actualidad, manteniendo su vigencia y posibilitar la entrada de nuevos candidatos en la relación que la complementa.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº199 de 20 de octubre de 2025, desde el 21 de octubre al 03 de noviembre de 2025, ambos inclusive.

Revisadas las solicitudes y documentación adjunta presentadas por las personas aspirantes que desean tomar parte en la citada ampliación de bolsa, procede confeccionar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Visto el expediente

La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo de ampliación de la bolsa de trabajo en la categoría de Auxiliar de Servicio de asistencia al domicilio:





ASPIRANTES ADMITIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALCARAZ VILLANUEVA,MARIA	***1522**
2	FRUCTUOSO ALBURQUERQUE,SOLEDAD	***1313**
3	FRUCTUOSO GARCIA,MARIA DOLORES	***0573**
4	GARCIA ROMERO,SARAY	***1547**
5	LOPEZ BELMONTE,YOLANDA	***8772**
6	MANUCA,ANA	***8767**
7	MARTIN OLIVARES,DOROTEA	***7474**
8	PEREZ LOPEZ,ISABEL	***5745**

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	ABDALA ROJAS,MIRIAM NAZIRA	***2473**	-No cumple al no presentar titulación exigida. No presenta titulación específica. No presenta Certificación negativa por delitos de naturaleza sexual. No presenta carnet de conducir (Tipo B), según se establece en la base tercera del proceso selectivo.
2	CORBALAN GOMEZ,PAULA	***5388**	-No cumple al no acreditar que reúne los requisitos para la obtención del título de la titulación específica, según se establece en la base tercera del proceso selectivo.
3	SANCHEZ SABATER,JUAN ANTONIO	***7793**	-No cumple al no abonar la tasa de derechos de examen, según se establece en la base tercera del proceso selectivo. Causa subsanable, por NO haberse emitido la carta de pago en tiempo y forma desde ésta Administración.

SEGUNDO: Establecer un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de anuncios de la sede electrónica <https://sede.pilardelahoradada.org/> para que se puedan subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión, o realizar las alegaciones a la lista provisional que se estimen pertinentes, quedando la misma elevada a definitiva, si no se presentasen reclamaciones en el citado plazo, de acuerdo con lo establecido en el art. 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y en la base sexta de las bases reguladoras del proceso selectivo. Las peticiones de **subsanación se realizarán a través del formulario establecido como Anexo II**, presentándolo según lo establecido en el artículo 16.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones





**AYUNTAMIENTO DE
PILAR DE LA HORADADA**

Personal

ayto@pilardelahoradada.org

Plaza Campoamor, 2 – T. 96 535 22 25

03190 Pilar de la Horadada (Alicante)

www.pilardelahoradada.org

Públicas.

TERCERO: Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del **proceso selectivo de ampliación de la bolsa de trabajo en la categoría de Auxiliar de Servicio de asistencia al domicilio** en el Tablón de anuncios de la sede electrónica <https://sede.pilardelahoradada.org/> .

